

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ROMENRI S.A.**

REUNIDA EL 04 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Abril del mil catorce, a las 9H00 a.m. en el domicilio de la compañía, ubicado en la Cdla. La Pradera Mz. N. Villa 24, se reúnen los siguientes accionistas de **ROMENRI S.A.**:

<u>Accionista</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>
ESTRADA CAGUA EDISON JAVIER	392.00
MENDOZA SOLORZANO FE ZITA	408.00
	800.00

En el expediente de esta Junta se encuentra el documento que acredita la representación de las personas antes indicada.

La Presidencia, luego de ratificar la existencia del quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria y dispone se proceda a Leer y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al 2013.

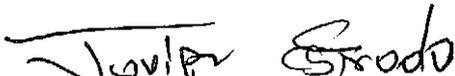
Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto resuelve:

1. El Gerente general de la Compañía Señor **ESTRADA CAGUA EDISON JAVIER**, pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al 2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

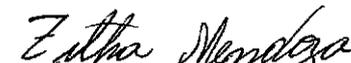
Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.

ACCIONISTAS :



ESTRADA CAGUA EDISON JAVIER
ACCIONISTA



MENDOZA SOLORZANO FE ZITA
ACCIONISTA



SABANDO MENDOZA ROMALDO ENRIQUE
PRESIDENTE
SECRETARIO AC-HOC